

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

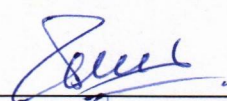

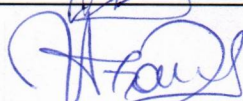
En San Pedro de Atacama, a 5 de noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite del noroeste.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de noviembre del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 17:00.
- Lugar y dirección : Tomas, Pedro de Valdivia 342

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite del noroeste del noroeste.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yenka Garza González</u>	<u>14.611.730-9</u>	
2	<u>MILSA TESERA SORA</u>	<u>12.170.277-0</u>	
3	<u>Roberto Amán Toledo</u>	<u>17.092.902-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

